



# Elota.

"Para bien y para todos"

**DEPENDENCIA:** Presidencia  
**SECCIÓN:** Unidad de Transparencia  
**OFICIO NO.** 080/2023  
**EXPEDIENTE:** UTELOTA/2023  
**ASUNTO:** Respuesta

La Cruz, Elota, 26 de Mayo del 2023

**ESTIMADO SOLICITANTE  
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar respuesta con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Sinaloa, se envía la información solicitada en la solicitud de información pública con número de folio 250485300005523, dirigida al área de transparencia el día 24 de Mayo del año en curso, se le envía la información solicitada.

**1.- El número de solicitudes de información que se han presentado en la coordinación de acceso a la Información del H. Ayuntamiento, en el periodo comprendido del 01 de enero al 04 de mayo del presente año;**

R= En relación a la información solicitada se le comunica que del 01 de enero al 04 de mayo del presente años, se recibieron 34 solicitudes de información pública en esta coordinación de acceso a la Información del H. Ayuntamiento.

**"PARA BIEN Y PARA TODOS"  
A T E N T A M E N T E**

*Jose A Torres*

**C. JOSÉ ALFREDO TORRES ALARCÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.C.P., ARCHIVO

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa  
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806  
[www.elota.gob.mx](http://www.elota.gob.mx)



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Elota.  
Área: Órgano Interno de Control  
Oficio: OIC-ELOTA 123/2023  
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

**C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE:**

Por medio de la presente permito dar respuesta al oficio 078/2023 donde se solicitó información por el medio electrónico (PNT-SINALOA) mediante **No. De Folio 250485300005523** informando lo siguiente:

1. El número de denuncias que se recibieron en el Órgano Interno de control del H. Ayuntamiento, en el periodo comprendido del 01 de Enero de Diciembre del 2022.	Dentro del periodo antes mencionado no se recibió ninguna denuncia en el Órgano Interno de Control
2. El número de denuncias que se recibieron en el órgano interno de control del H. ayuntamiento, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 04 de Mayo del presente año.	Se recibieron 4 denuncias
3. El número de expedientes concluidos por el Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.	Concluyeron 45 expedientes en el año 2022
4. El número de expedientes concluidos por el Órgano Interno de control del H. Ayuntamiento, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 04 de Mayo.	Se han concluido 4 expedientes en el año en curso
5. El número de expedientes turnados por el Órgano interno de control del H. Ayuntamiento, al tribunal de justicia administrativa, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022	No se turnó ningún expediente
6. El número de expedientes turnados por el Órgano Interno de control del H. Ayuntamiento, al tribunal de justicia administrativa, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 24 de Mayo del presente año	No se ha turnado ningún expediente

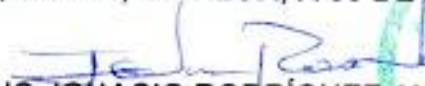


DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Elota.  
Área: Órgano Interno de Control  
Oficio: OIC-ELOTA 123/2023  
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

7. Número de denuncias presentadas en la fiscalía general anticorrupción del estado de Sinaloa en el ejercicio 2022.	No se presentó alguna denuncia
8. Número de denuncias presentadas en la fiscalía general anticorrupción del estado de Sinaloa en el presente ejercicio.	No se presentó alguna denuncia
9. El número de expedientes activos en el órgano interno de control del H. ayuntamiento, al día 24 de Mayo del presente año.	Se cuenta con 67 expedientes activos

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 30 DE MAYO DE 2023.

  
LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA  
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

